Medellín, Agosto 31 del 2021

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.2201339 DE 2021 DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DEL AGOSTO DEL 2021

INFORME No 07

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Astrid Lema Bernal	
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios personales como instructor en el área gestión administrativa y financiera - banca para orientar la formación	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.2201339	
Contratista:	Gloria Eugenia Arango Londoño	
Valor del Contrato:	40.950.000	
Valor honorarios mes	3.900.000	
Fecha de inicio:	Febrero 2 del 2021	
Fecha probable de terminación :	Diciembre 16 del 2021	
Número de la póliza	65-46-101016729	Vigencia: Desde 01/02/2021 hasta 07/05/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$40.950.000
Valor total pagado:	$ 23.270.000
Saldo total por pagar	$ 17.680.000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes No. **7802145677**

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$200.000	$256.000	$8.400	$ 9.600	$474.000
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: x	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC		NO: x		No: X		
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: x	SI:	NO: X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	La instructora realiza el alistamiento de la formación mediante la elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planeación pedagógica	X				Formatos de planeación pedagógica – Guías de aprendizaje para los programas de formación titulada asignados, proyecto pedagógico que reposan en el portafolio del instructor en la plataforma territorio		

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	La instructora no fue requerida para esta actividad				x	No aplica evidencia	En el presente mes no se requirió esta actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	La instructora realiza diagnóstico de aprendizajes previos a las fichas asignadas	x				Plan de trabajo concertado en el portafolio del instructor, y Google drive de la instructora	
4	Ejecutar la formación profesional integral de	La instructora orienta los procesos de	X				Formatos de los procesos de ejecución de la formación – Sofía Plus y reporte de tiempos en	

	acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	formación en las fichas asignadas					Sofia plus. Plataforma Territorium	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La instructora diseña y aplica estrategias de enseñanza aprendizaje y realiza seguimiento y evaluación a los aprendices en las fichas asignadas	X				Guías de aprendizaje y material de apoyo ubicadas en el portafolio del Instructor.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Para el presente mes La instructora no ha sido requerido para participar en proyectos de investigación.				X	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de	La instructora evalúa y califica a los aprendices de acuerdo con el cronograma	X				Evaluación y reporte de juicios en Territorio y Sofia plus	

	aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.							
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el periodo La instructora no ha realizado formación complementaria.				X	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento	La instructora Descarga y revisa los listados de asistencia, llama	X				Listado de asistencia evaluación y reporte de juicios en Sofia plus y Territorio	

	oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	a lista en cada sesión, registra inasistencias y juicios de evaluación en Sofia Plus cuando es pertinente.						

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente periodo La instructora no ha participado en el diseño de instrumentos para el banco de pruebas.				X	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	La instructora Aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz: llama a lista, registra inasistencias, realiza llamados de atención, etc.	X				Registro de inasistencia en Sofia plus. Correos electrónicos enviados a los aprendices	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el	Para el presente periodo La instructora no ha apoyado procesos de registro calificado				X	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.

	centro lo requiera.							
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	La instructora ha realizado y certificado el curso virtual de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	X				Certificado modulo No 1 SST realizado	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente periodo La instructora no ha apoyado la promoción del portafolio de servicios.				x	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente periodo al instructor no le han sido asignado aprendices para realizar seguimiento en la etapa productiva.				x	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del	La instructora preserva el estado de los bienes y elementos asignados para la formación.	x				Ambientes, bienes y elementos en buen estado. Reporte de novedades.	

	contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.							
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al	La instructora ha aportado certificados de aprobación de la normas: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" vigente hasta 28 de Diciembre 2023. “ORIENTAR FORMACION A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA” vigente hasta agosto 11 del 2023.	x				Certificados verificables en https://certificados.sena.edu.co	

	informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.							
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	La instructora acompaña a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con las fichas asignadas	x				Listados de asistencia que reposan en bienestar al aprendiz según programación	
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el presente periodo La instructora no ha realizado ningún acompañamiento en procesos de autoevaluación.				x	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	En el presente periodo La instructora no ha sido requerido para realizar actividades de diseño curricular				x	No aplica evidencia	En el presente periodo no se requirió esta actividad por parte de instructor.

21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	La instructora cumple con los requerimientos que se le han solicitado durante la ejecución de su objeto contractual.	x				Informes, actas y correos electrónicos	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de Agosto de 2021



FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.2201339

***Anexos**: Ninguno*